



Debatirán sobre reforma electoral

Morena avala calendario de parlamento abierto en la Cámara Baja; oposición realizará foros paralelos

Sergio Camacho

Sin el apoyo de la oposición, la mayoría de Morena, PT y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) usó su voto ponderado al interior de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados para aprobar la realización del parlamento abierto sobre la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador. Durante una reunión de la Jucopo realizada ayer, las bandadas del PRI, PAN, PRD y MC votaron en abstención, mientras que la coalición legislativa Va por México anunció que realizará sus propios foros en la materia, por lo que

Morena y aliados irán con sus ponentes, y no habrá posturas a favor ni tampoco en contra. El ejercicio se realizará del 26 julio al 25 de agosto. "Es diferente. El formato es parecido, pero tiene una variación sustantiva con relación a la reforma eléctrica en que se fijaban posturas a favor y en contra.

"Aquí no, aquí es la exposición, la argumentación y el debate con relación a las diferentes iniciativas agrupadas en los cuatro ejes temáticos", informó Ignacio Mier, coordinador de Morena.

Explicó que en el parlamento se abordarán las propuestas incluidas en 49 iniciativas de todos los grupos parlamentarios, no sólo la que remitió el Presidente. Por su parte, Luis

Espinosa Cházaro, líder del PRD en San Lázaro, detalló: "Los integrantes de Va por México nos hemos abstenido hasta verificar que realmente sean foros de parlamento abierto, que realmente se discuta, que realmente se tome en cuenta lo que ahí se diga. "Pero, además, vamos a realizar nosotros más foros para escuchar a los expertos. Nuestros foros serán en las mismas fechas, en paralelo".

De acuerdo con el calendario, habrá cuatro modalidades de parlamento; será a través de diálogos en la Jucopo, mesas en comisiones y debates en el Canal del Congreso. El 11 de julio se realizará la inauguración con los coordinadores parlamentarios, entre otros. Los temas serán: Sistema Electoral, Instituciones Electorales, Sistema de Partidos e Inclusión y Diversidad. La clausura, propone el acuerdo, se llevará a cabo el 25 de agosto en una ceremonia encabezada por los integrantes de la Jucopo. **M**

